

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud
h. m.	h. m.	céntimos.	metros.
M. 4 6	10 12	M. 54	2,16
T. 4 40	10 48	T. 56	2,24

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Buella, 29 y Betosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

TOROS DE RAZA DURHAM. De esta magnífica y escogida raza se venden toros de 4, 3 y 2 años. Darán informes en esta redacción ó en la calle de Santa Lucía, 7, 2.º

COCHE DIARIO A SOLARES, CAVADA, ARREDONDO Y RAMALES. SALIDA A LAS 7 DE LA MAÑANA.

Administración: j12 FRANCISCO PEDRAJA, CORREO, 2.

FRANCISCO PEDRAJA, BORADOR, PINTOR Y AZOGADOR.

ESPEJOS, CUADROS, MARCOS Y CROMOS. Gran surtido de cristales lisos de todos colores y tamaños. Correo, número 2. j13

17, BLANCA, 17, GÉNEROS DE PUNTO PARA ABRIGO en camisetos, calzoncillos, medias y calcetines, sayas, etc., etc. ESPECIALIDAD EN ESTE RAMO. CAMISERIA a

DE HIGUERA Y BLANCHARD, 17, Blanca, 17.

LA BIENHECHORA agencia general de negocios, ventas, compras, administración de fincas, DINERO, se facilita con hipotecas ó garantía, Atarazanas, 8, 2.º 76 60a21

PATRICIO GOMEZ, SANTANDER.

EXTRANJERO.

BULGARIA.

Se comenta mucho en Sofía un incidente recién ocurrido en dicha ciudad. Preparábase en un club una función de aficionados, en la que representaba un papel el secretario del consulado alemán; pero como el príncipe Fernando manifestara su intención de asistir al espectáculo, el cónsul de Alemania dispuso que su secretario se abstuviera de tomar parte en él, reemplazándolo entonces el secretario del consulado inglés.

El príncipe Fernando no dejó demostrar su desagrado por la ausencia del personal de los consulados de Francia y Alemania.

FRANCIA.

El gran premio concedido este año por la Academia de Ciencias de París por adelantos en las matemáticas ha correspondido á la señora Kowalewski, profesora de la Universidad de Stokolmo, de cuyas cátedras han salido ya eminentes discípulos. Dicha señora descendiendo del rey de Hungría, Matías Corvin, que no sólo fué un gran guerrero sino también un esclarecido protector de las ciencias, de las letras y las artes.

—El Presidente de la república recibió ayer el proceso relativo á Prado, y que por cierto es tan voluminoso que alcanza un metro de altura.

ITALIA.

Vuelve á circular el rumor de que el príncipe real contraerá matrimonio con la princesa Clementina, hija del rey de los belgas. Agrégase que el contrato matrimonial se firmó en Bruselas el mes de mayo último. Probablemente tendrá lugar en el mes de marzo el viaje del rey Humberto á Berlín.

ZANZIBAR.

Al Times comunican desde Zanzibar que el sultán, desfilando á las representaciones del cónsul general de Inglaterra, ha derogado el reciente decreto ordenando ejecuciones de condenados, en masa, y, al propio tiempo, ha declarado que adoptará las medidas oportunas para que en lo sucesivo esta clase de ejecuciones se verifiquen por un procedimiento nuevo que no esté en pugna abierta con la pública decencia.

PORTUGAL

Se tienen noticias de Mozambique dando cuenta de un encuentro de los portugueses

EL ATLANTICO.

con los bonzas en el Zambese superior, habiendo quedado la victoria por los primeros y cayendo en poder del capitán Castillo, gobernador de Mozambique, la ciudad de Raizara, la cual incendió.

EGIPTO.

Según los últimos despachos de origen inglés, reina tranquilidad en Suakin y en sus cercanías. Las tropas del general Grenfell trabajan con la mayor actividad en la construcción de una línea de defensa en las mismas posiciones que ocupaba el enemigo.

Los espías refieren que los derviches tienen ahora su cuartel general en Haudon y que están dispuestos á dar la batalla, si bien por el momento se proponen estar á la defensiva.

En Suakin hay vivos deseos de que el general Grenfell prosiga el impulso de su primera victoria atacándolos en Handoul.

Un despacho dirigido desde Alejandría al *Morning Post* no induce á creer que se cumplan tales deseos, porque indica que existe la orden de que las tropas inglesas evacuen á Suakin y regresen al Delta, añadiendo que el general Grenfell ha expresado su disgusto porque tales órdenes hacen estéril su victoria.

AYUNTAMIENTO.

Anoche celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Colongues y con asistencia de los señores Martínez Peñalver, Arrarte, Bustamante, Soto, Hermosilla, Uzcudun, Pérez Martínez, Herrero, Robert, Mazón Solana, Bolado, Solar, Huerta, Trueba y Bolívar.

Quintas.

Antes de entrar en el despacho ordinario, el Ayuntamiento resolvió algunos casos de quintas, acordando:

Que quede pendiente el fallo de exención sobrevenida después del sorteo á Martín García, hijo de viuda; y pendientes de reconocimiento ante la Diputación las exenciones físicas alegadas por Tomás Rivero Domínguez, Edmundo Moreno, Federico Venero García y José Horga Posadillo.

Declarar exentos del servicio militar á Eugenio Ruiz Lastra, hijo de sexagenario, y á Ramón Muñiz Lanza, hijo de viuda.

Las horcas caudinas.

Aprobada seguidamente el acta de la sesión anterior, el alcalde señor Colongues dá cuenta del estado de las negociaciones con la Compañía tabacalera acerca de la venta de terrenos para la construcción del depósito de tabacos, diciendo que, habiéndose manifestado en reunión particular la conformidad de los concejales en acceder á las pretensiones de la empresa respecto á la forma del pago, quedaba por resolver el punto relativo á la valoración de los terrenos; lo cual habría de hacerse desde luego á fin de comunicar instrucciones precisas y definitivas á los dos concejales encargados de la gestión de este asunto en Madrid.

El señor Trueba, después de recordar las gestiones llevadas á cabo con la Compañía arrendataria de tabacos para la realización de los proyectos de construcción de nueva fábrica, establecimiento de la industria de laminado de la vena del tabaco y construcción del depósito de que ahora se trata—proyectos que han quedado limitados á este último á pesar de las facilidades ofrecidas por el Ayuntamiento—discurre acerca del valor que debe darse á los terrenos que han de cederse á la empresa, partiendo de la comparación con otros de inferiores condiciones, y cree que debe fijarse en la cantidad de 25 pesetas el metro cuadrado.

En concepto del Sr. Trueba, el beneficio que del establecimiento del depósito haya de reportar la población, está muy lejos de ser tan considerable como algunos han pretendido; porque el arrastre y toda la manipulación necesaria para el almacenaje y estiba de cada bocado de 600 kilos no cuesta más que 40 céntimos, lo cual no supone gran cantidad, aun dando por hecho que el movimiento anual haya de ser doble que el correspondiente al tiempo en que, siendo

contratista el señor marqués de Campo y no habiendo más que dos depósitos en España, era de 10.000 toneladas.

Cuanto al edificio que haya de levantar la empresa, no cree el señor Trueba que sobre 260 metros cuadrados de superficie haga una construcción que le cueste seis millones de pesetas; porque no importaría más si los almacenes de que se trata fuesen como la mejor casa de Santander.

Y propone que, fijando el precio que ha indicado, se autorice, no obstante, á los señores Collantes y Ordóñez para que hagan la rebaja que estimen necesaria en vista de las pretensiones de la empresa.

El señor Arrarte dice que, si el establecimiento del depósito no trae beneficio á la población, debe pedirse por el terreno doble de lo que propone el señor Trueba; pero que si se beneficia de una manera importante á la localidad, como es seguro, entonces el Ayuntamiento está en el caso de no pararse en diferencias de precio con respecto á los terrenos, siendo, en tal sentido, excesivo el precio que quiere asignarles el señor Trueba.

El señor Uzcudun pide que, cualquiera que sea la cantidad que haya de pagar la Compañía, se garantice el cobro de manera que en ningún caso, cualesquiera que sean las contingencias de la empresa, quede defraudado el Ayuntamiento, pues ya presenta bastante sacrificio el de renunciar á los intereses de la cantidad en que se haga la venta, que será la de 30.000 duros, según el precio propuesto por el señor Trueba; y añade que si fuese verdad que la empresa iba á invertir cinco millones en la construcción, como ante los concejales ha dicho un diputado á Cortes, la corporación podía hacer desde luego la cesión gratuita, siempre que se garantizasen tales promesas.

El señor Colongues dice que tampoco él cree eso de los cinco millones, y que si fuese posible entrar en nuevas negociaciones con la empresa, todos los concejales pedirían la garantía á que aludió el señor Uzcudun.

El señor Bolado expone que no debe, á su juicio, repararse tanto en el precio como en asegurar el pago.

El señor Herrero observa que eso será pertinente cuando se trate de otorgar la escritura.

Y, según lo propuesto por el señor Trueba, se acuerda, aceptando las condiciones de pago fijadas por la empresa, señalar el precio de 25 pesetas por cada metro cuadrado de terreno, sin perjuicio de que los concejales comisionados para arreglar directamente el asunto, otorguen la rebaja que vieren ser necesaria dentro de los límites prudentes que son de suponer.

Rara avis.

Queda enterado el Ayuntamiento de que anónimamente han sido remitidos á la superior de la Casa de Caridad, con destino á la Corporación municipal, 6.000 reales, en concepto de restitución.

El comisionado de apremio.

(Fasillo cómico.)

El señor Colongues.—Que éntre ese comisionado que está esperando.

Entra el señor Grana, enviado por la Comisión provincial para apremiar al Ayuntamiento por la cantidad de 719.800 pesetas que adeuda á los fondos provinciales, según resulta de los documentos que lee, entre humorísticas expansiones de los aludidos.

El señor secretario del Ayuntamiento, requerido por el presidente, manifiesta que la certificación del descubierto está conforme con la contabilidad de la corporación municipal, salvo en lo que se refiere á 60.000 pesetas por subvención de los establecimientos de Beneficencia.

El señor Peñalver.—Hay cosas que parecen serias, pero que en fuerza de hacerlas mal, se convierten en ridículas. Parece mentira que una corporación seria venga á apremiar al Ayuntamiento de Santander, sabiendo que no hay medio ninguno de satisfacer un céntimo, como no sea cesando todos los servicios municipales. Añade que no ha presentado una proposición en este sentido porque cree que eso del apremio no se

puede tomar en serio.—Hasta al público—dice—le ha parecido esto cosa de broma.

(El público había participado en la hilaridad de los alegres concejales.)

El señor Pérez Martínez.—En nombre del pueblo de Santander, á quien represento, protesto del apremio, y suplico á los concejales que abandonemos este salón antes de legalizar con nuestras firmas un acto que nos envilece y nos deshonorra. No podemos permitir que el pueblo esté á merced de unos cuantos caballeros particulares que no tienen más misión...

El presidente interrumpe oportunamente al fogoso orador, advirtiéndole que para defender los derechos del Ayuntamiento no es preciso ofender á nadie.

El señor Pérez Martínez se sienta.

El señor presidente.—Firmaremos la notificación. En esto no hay más que una realidad: las 750 pesetas del comisionado. El procedimiento nuestro es recurrir en contra del apremio de la Diputación, expresando las razones que abonan nuestra conducta, entre otras, la de que no tenemos consignación en el presupuesto; á pesar de que basta con la de que no tenemos dinero.

El señor Pérez Martínez.—¿No tiene el Ayuntamiento facultades para llamar á sus poderdantes é ir con ellos ante el Gobernador para exponerle las consideraciones convenientes? O vayámonos á nuestras casas antes que permanecer en estos escaños con deshonra y desprestigio.

El señor presidente.—Si los señores concejales creen que el acto realizado por la Diputación contra todos los Ayuntamientos, y contra el de Santander entre ellos, merece que una comisión ante el Gobernador... éste nos constatará que la Comisión provincial obra dentro de lo estricto de la ley, y que no puede hacer más que interponer su influencia. Cómo se arregla esto es entregando, como otras veces, unos cuantos miles de pesetas. Lo único que vamos perdiendo son los gastos del apremio.

El señor Pérez Martínez.—Suplico á la Alcaldía que no entregue nada á la Diputación: nos hace más falta para dar trabajo á la clase jornalera, aunque nos estén apremiando todo el año.

El señor presidente.—Estas disposiciones de ánimo me satisfacen. En el ejercicio anterior me pasé tres meses sin pagar nada á la Diputación. Pero si no se paga, vendrá la Diputación á incantarse de los consumos. Ahora, si el Ayuntamiento cree que puede resistirse, y cuando llegue el caso retirarse los concejales á sus casas; si creen que esta conducta responde al estado de la opinión pública, y que no ha de haber otros concejales que ocupen estos escaños; semejante conflicto me encantaría, cuando en el fondo de este asunto hay evidentemente una injusticia y una falta de equidad. Pero esos conflictos perturban la tranquilidad del vecindario y ocasionan males más graves; y como sabemos que ladeando la cuestión se arregla todo y seguimos la vida lánguida de siempre, entregaremos la cantidad que podamos dar y gestionaremos para que el apremio se levante.

El señor Uzcudun.—Conforme con el señor Alcalde en que la Diputación está dentro de la ley. Si el comisionado me oyesse (el comisionado es excesivamente sordo) yo le preguntaría si los comisionados que nos apremian cobran al día. Es triste que se nos tenga tan poca consideración por la Comisión provincial; porque prestamos tantos servicios como ella. (El señor Alcalde: Y más baratos.) ¿Y quién, señores? Seis individuos que acaso no sean de Santander.—Etc.

Por fin, se autoriza al Alcalde para arreglar el asunto; firman los concejales la notificación, y se va el comisionado.

El señor Alcalde.—Continúa la sesión como si no hubiese pasado nada.

En efecto: *tó qué groma*. Hace tiempo que no se divertía tanto el Ayuntamiento.

Despacho ordinario.

—Pasa á la comisión correspondiente una comunicación del Sr. Gobernador civil transcribiendo la real orden que estimó el recurso interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento que había declarado con capacidad

EL ATLANTICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	Trimestre	
	Paes.	Cént.
Capital	5	50
Fuera de la capital	5	10
Europa y Antillas	10	
Países de la Union Postal y Filipinas	15	

Puntos de venta en la población.
 Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina de la plaza de la Libertad.—Oficina de la plaza de Bencid.—Estamos número 7, calle de Burgos.—Idem número 6, calle de los Naos.—Balnearios de la provincia.—NUMEROS SUELTOS 5 CÉNTS.
 Anuncios y comunicados, precios convencionales.

legal para desempeñar el cargo de concejal á don Pablo María Martínez.

—Se da cuenta de que el mismo señor Gobernador civil remite á informe del Ayuntamiento el expediente incoado por don Bernardo R. Faro en solicitud de autorización para establecer un balneario en la segunda playa del Sardinero.

—Se acuerda abonar al arquitecto señor Aguirre la cantidad de 208 pesetas por sus honorarios como perito tercero en la tasación de terrenos ocupados para la rampa de Sotileza.

—Se da cuenta de que don U. N. V. ha hecho el donativo de 800 pesetas, y se acuerda darle las gracias al anónimo donante.

—Pasa á la Alcaldía una instancia de don Domingo Sánchez y González solicitando su inclusión en el padrón de vecinos.

—Pasa también á la Alcaldía, para que atienda á los solicitantes, la instancia de unos vecinos de Peñacastillo que solicitan un socorro por habérseles quemado la casa.

—Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas durante la semana que terminó en 15 del corriente.

—Según lo propuesto por la comisión de Hacienda, se acuerda recurrir de alzada contra lo resuelto por la Dirección general de Impuestos anulando la subasta de los derechos sobre el consumo de carnes frescas en los cuatro pueblos anejos al Ayuntamiento de la capital, subasta que había sido adjudicada á don Emilio García.

—Contra los votos de los señores Mazón, Huerta y Herrero, se acuerda autorizar á don Francisco G. Camino para cortar cuatro árboles que perjudican á su casa del paseo de Miranda, pagando 20 pesetas por cada uno de esos árboles y plantando otros en el sitio que oportunamente se le designe.

—Se aprueban las cuentas de obras ejecutadas por administración en la semana última, importantes 836 pesetas 68 céntimos.

Otros asuntos.

El señor Alcalde da cuenta de que el expediente relativo á construcción del nuevo matadero ha sido devuelto á la superioridad, después de subsanar el defecto que en él se había advertido por un centro administrativo.

—El señor López Herrero recuerda que hace mucho tiempo advirtió la necesidad de pintar las maderas del edificio destinado á Exposición de ganados, y que ha de formar parte del matadero proyectado.

El señor Pérez Martínez manifiesta que ya se han dado las órdenes oportunas para realizar esas obras.

El señor Alcalde declara que él las dió hace tiempo, autorizando para que se contratasen con cualquiera que las hiciese en condiciones convenientes, en vista de su poca importancia.

Y se levanta la sesión.

De una interesante publicación literaria de Santiago de Chile, la *Revista de Artes y Letras*, tomamos el siguiente estudio sobre uno de los libros de nuestro ilustre paisano don Amós de Escalante.

DEL MANZANARES AL DARRO.

RELACION DE VIAJE, POR JUAN GARCÍA.

(Notas bibliográficas leídas ante la Academia Filosófica de Santo Tomás de Aquino.)

¿No conocéis á Edmundo de Amicis? ¿A quién de vosotros no han aliviado la carga de las horas tedio ó de ocio, tan largamente monótonas, los libros en que el ligero y brillante escritor italiano refiere sus viajes, impresiones y correrías? ¿Cuántos no habréis creído, con el intulado *España*, ver abiertas ante vuestros ojos las puertas de aquella nación, enigma redivivo, ó moribundo aún, para sus vecinos transparentes, santuario monumental, único y singularísimo relicario artístico de tres civilizaciones, de tres razas pujantes y espléndidas, peregrinación perenne de artistas, viajeros y escritores? Cierzo que al volver la última hoja y cerrar el libro de Amicis, se imagina uno que ha penetrado en el carácter y costumbres de la moderna España, conocido sus progresos y adelantos, admirado la portentosa fábrica de sus góticas catedrales, y extasiado ante las primorosas labores de los alcazares y de las mezquitas; pero si pasado el encanto de la primera impresión, cuando se hayan esfumado, por decirlo así,

los acentuados contornos de los cuadros que, a manera de castillos pirótecnicos, ha hecho desfilarse a nuestros ojos el escritor, queremos conservar en la memoria una imagen, siquiera aproximada, reconstituir las líneas fundamentales de aquellos monumentos en que con el arco bizantino, la ojiva cristiana y la herradura arábiga dejaron como impreso su genio las pasadas generaciones...

Y ello es natural. La fácil verbosidad, la pintoresca dicción de Amicis, prístanse de maravillosa manera para colorir cuantas imágenes surgen de su ardiente fantasía al contacto y como al calor de los tesoros del arte y recuerdos históricos que en calles y plazas saltan al encuentro del viajero en las ciudades de España; y de ahí que anime y bala bullir en confuso tropel, como en medio-aval y fantástica danza de la muerte, los informes y desarrapados hijos de la febril imaginación de los artistas que los muros y columnas, rosetones y arquivoltas de las góticas fabricas cubrieron de endriagos y sirenas, centauros y dragones, sátiros é hipógrifos...

Del propio modo mueve y da vida febricitante a los alicatados muros, azulejos varios y mosaicos, morunas inscripciones, afligridos contornos de alcazares y mezquitas; y en aquel mar de colores y finuras, tórbase la vista, ofuscada la imaginación, y como aletargada el alma sigue al escritor por navas y salones, patios y galerías, cual en deliciosas pesadilla.

Sin duda que por tales caminos se llega al *efetismo*; y la verdad es que por tales medios Amicis, como Echeagaray, fascina y aprisiona los sentidos en la red de oro con que a la manera de Castelar, envuelve aquellos fantasmagóricos cuadros con todas las galas del Cosmos, lozanas y calorosas, pródigas de luz para representar el aspecto material de las cosas y atraer al ánimo en pos de sí, embellezándolo con la melodía de un lenguaje rico de tonos y sonidos, insinuante y pintoresco. Subyugada la imaginación por aquellas visiones donde se confunden todas las líneas, todas las formas y todos los colores, parece también el entendimiento, deslumbrado por aquella violenta armonía, apacentar su anhelo de verdades y realidad; mas, si tratando de sentir la vida del objeto abunda en la lucente hojarasca que lo encierra, quizás, quizás no lograse más que el niño cuando sacude y limpia las alas de una mariposa del polvillo sutil con que luce al sol mil cambiantes y vivísimos matices.

Lo cual no juzgará exajeración quien quiera que recuerde las páginas que a Amicis inspiran las portentosas catedrales góticas de España, páginas en que el alma del escritor se muestra animada no más que por la duda por la falta de fé, retonza y chancera, formando mil caprichos grotescos con las figuras que su vista material descubría,—ciega y sorda para ver y oír aquel otro mundo intraducible en palabras que el artefice entrevió al tallar aquellos sillares. Y ello aparecerá de más bulto trayendo nuevamente a la vista las páginas ardientes en las cuales se condensa en primorosa frase, en agitada imagen, aquella voluptuosidad elegantemente fina y pulcra, más seductora y vehemente cuanto más se reviste de cendales y artificiosas veladuras, con que Amicis expresa las sensaciones que le causaba la aparición ó el paso de un rostro, de una silueta, de un ropaje de mujer en las calles y plazas, casas y posadas de las ciudades españolas. Manifiéstanse allí, como en todo, los ímpetus violentos y mal regidos del fuego de los sentidos, los estremecimientos de la carne,—para valerse de una frase de Víctor Hugo,—no «los sueños del alma», ni las aspiraciones ideales, como dice otro escritor, «esa como celeste exaltación ó sublimación de cuanto hay en ella de más puro, de más celeste y divino».

¡Cuán diverso del libro de Amicis, que, así y todo, es el extranjero que menos mal ha reflejado el sér y general fisonomía de la nación hispana, es la relación de viaje *Del Manzanares al Darro*, por Juan García!

Hé ahí un nombre que para muchos de vosotros sonará á conocido, si no os pone caros trayéndoos á la memoria un amigo, muy bueno, sí, pero modesto hasta no haber perjeado en su vida una mala copia y mucho menos publicado un libro. Buen amigo es también el homónimo suyo de que os hablo y querido de cuantos lo son de él, como puede verse en la *Oda* de Menéndez Pelayo *A mis amigos de Santander*, y en el viaje *De Madrid á Nápoles*, donde Pedro Antonio de Alarcón le recuerda con tan dulce nombre, apellidándolo, además, «delicado poeta», al relatar la víspera de la Noche-buena en Roma.

Juan García es montañés, de la montaña de Santander, como Pereda y Menéndez Pelayo. Amante como uno y otro del terreno natal, sus tradiciones y costumbres han inspirado á su pluma escenas montañesas y marinas que rivalizan con las más acabadas del autor de *Sotileza* y *El sabor de la tierra*, á la vez que tienen los delicados matices de la sobria inspiración del cantor de *La galerna del sábado de Gloria*. Como Pereda, conoce y estima la rica lengua de los autores del siglo de oro, que acaudala y rejuvenece con la dicción expresiva de las ideas y sentimientos modernos, cual suele Menéndez Pelayo, sin que su elocución pierda el carácter castizo y genuinamente castellano. Más afinidad con las de éste que con las de aquél tienen las cualidades idiomáticas de su lenguaje, sobre todo en sus primeros libros; que por lo que mira á los últimos que conozco suyos, *En la playa* (Madrid, Imp. de Tello, 1873); y *Ave maris Stella* (Madrid, Imp. de Tello, 1877),—no he logrado obtener *Costas y Montañas*,—por lo correcto de la frase y lo acendrado de la dicción compiten con los del clásico Pereda, y sufren no desventajosa comparación con las obras del atildado y elegante Juan Valera. Delicéase Pereda en bosquejar y pintar con fidelidad pasmosa, ora tipos y paisajes, como *El tío Tremontario*, *Meche*, *Patricio Rigüelta*, *Don Simón de las Peñascales*, *El Hidalgo Don Lope*, *La Cagiga*, *El Abrego* y *La Hoz de Valdecines*; ora escenas tan locales y pintorescas como *La lucha de los de Rinconada con los de Cumbrales*, *La hila*, *La robla*, *Un cabildo callealero*, *La derreta* y *Las hem-*

bras de Mocejón. También Juan García ha dado vida á las abruptas playas cantábricas y tradido en palabras las múltiples sensaciones que el mar despierta, sus luchas y zozobras, el vario aspecto de sus aguas y riberas; también ha hecho revivir las contiendas y litigios de los Pérez de Ongayo, los usos y costumbres de los hidalgos montañeses en el siglo XVII, las pasadas glorias y los heroicos recuerdos de la Montaña; pero ha sabido, asimismo, dar á sus cuadros cierto colorido melancólico, cierta nota personal y subjetiva, que no aparece en Pereda y que avasalla dulcemente el ánimo del lector. Sale Pereda de las Asturias de Santillana, abandona aquél su «huerto hermoso, bien regado, bien cultivado, oreado por aromáticas y salubres auras campestres», como dijo el Pardo Bazán, y enriquece la novela española con joyas de tanta valía como *Pedro Sánchez y La Montañesa*. Los vaivenes de la fortuna ó las tribulaciones de la dicha humana llevan á Juan García lejos del solar de sus mayores, y la *Relación de su viaje* por España, y los *Recuerdos de su peregrinación Del Ebro al Tiber* (Madrid, Imp. de Cristóbal González, 1864), realizan la literatura regional cantábrica y cimentan la reputación del escritor, de quien veinte años más tarde escribe Menéndez Pelayo (al remate del *Prólogo* á las *Obras completas de Pereda*) que sus libros «pasarán por clásicos cuando los españoles vuelvan á aprender el castellano».

Si á esto se añade que Juan García ha sido periodista y diplomático, se tendrá por cumplido lo que la urbandad exige y presentado al insigne Amós Escalante, oculto bajo aquel vulgarísimo nombre; con que podrá empezar á hablar del libro cuyo título encabeza estas líneas, y señala su primera diferencia con el de Edmundo de Amicis.

Del Manzanares al Darro: hé ahí los términos de la peregrinación de Juan García, y en donde se contienen como en cifra los caracteres de su libro, en el cual, narrando mucho, se siente más, y sabe considerar la naturaleza de un modo tan franco, natural y amplio, que á él se presta sin esfuerzo el lector, complacido en seguir á un ingenio que así embellece las cosas comunes de la vida y reviste de poesía las realidades.

No fué su objeto describir *itinerariamente* paseos y monumentos, ciudades y caminos, ni instruir sobre la geografía, la historia ó la estadística de los pueblos que recorre; mes, «camante que piensa en alta voz y cuenta al paso cuanto le inspiran los objetos que ve y las personas que encuentra», halla una fuente inagotable de variados sentimientos y de bellos conceptos en cuantos objetos ofrece al viajero la privilegiada tierra andaluza. Que otros se complazcan en reproducir, como Amicis, las formas exteriores, las imágenes palpables y vivientes; Juan García «pasa» por las ciudades y monumentos «como las ráfagas de aire que sólo logran al pasar una hoja muerta ó un átomo liviano de polvo, y desprendiéndose en cierto modo de las propiedades y cualidades contingentes, generaliza penetrando en su fondo, en su esencia, que anima con la expresión del estado interior de su alma y de los efectos más nobles de su corazón».

Dáenos á conocer la fisonomía moral, si puede decirse, de los hechos, á la manera que en la pintura acaece hacernos adivinar el artista el semblante de sus figuras por «la franqueza del toque, la verdad de las actitudes y la expresión, no limitada al rostro, sino esparcida por todos los miembros». Su ingenio natural, elegante, fecundo en delicadezas de sentimiento y de pasiones verdaderas, se embelesa en pintar las costumbres andaluzas, de la «España pintoresca, original y castiza, de aquella tierra clásica del torero y de la maja, del contrabandista aventurero, del bandido garboso, tierra del amor y la bazarra, del donaire y la gentileza, del valor y la hermosura»; da vida llena de interés y animación á los hazadíos recuerdos de «aquellas comarcas donde, como también dice él mismo, se terminó la epopeya castellana y se escribieron sus páginas más gloriosas; donde vivieron y eternizaron sus nombres tantos monarcas, desde San Fernando hasta la Reina Católica, tantos héroes desde Guzmán hasta Pérez del Pulgar; donde Colón mendigó amparo; donde Pintó Murillo; donde escribieron Cervantes y Rioja; donde brota, en fin, tal número de fama y de gloria, que por esas provincias solas es la patria española honrada, querida y con afán buscada por los que no nacieron bajo su cielo purísimo y afortunado».

Cúmplense en Juan García, y este es otro de los encantos de su libro, los prodigios que los recuerdos realizan en las ruinas monumentales, que nada dicen al profano y al viajero indolente, pero con aquéllos resucitan el pasado y comprender hacen lo que del pasado queda. «¡Qué son los monumentos, exclama al hablar de la mezquita de Córdoba, que son los monumentos, obra de los hombres, sin los hombres que los fundaron inspirados por su fé, ó por su genio, por su virtud ó acaso por sus vicios? Cuerpos sin alma, sepulcros vacíos, losas fúnebres sin inscripción, piedras mudas junto á las cuales pasa indiferente el viajero y les da con el pie si le embarazan la senda. Pero herios el pecho con la vara mágica de la tradición y la poesía, hacec que de su estéril aridez brote la vena viva de la fé que transporta montañas, de la fé que da vida al polvo, forma á las cenizas, y trae y convoca á constituir familias, tribus y naciones los restos de cien razas barridas de la tierra por el viento de los siglos, y se poblará el sepulcro, y leeréis en la losa la historia de una civilización extinguida, y las piedras responderán á vuestro afán curioso. Dejad entonces á la imaginación que vuele, ella os curará de vuestra frialdad primera; ella os compensará el desencanto».

de los vencedores, reflejan los sucesos memorables, las tradiciones y proezas, las costumbres y vicisitudes de la región andaluza. Un nombre, un deruido baluarte, la clara línea de un arroyo, la aridez de la campiña, la escueta figura de un anciano, bástanle para que la historia le descubra los tesoros de su euseñanza, y broten de su pluma conceptos galanos y ardorosos en honra de la patria, severos y melancólicos en recuerdo de las caídas grandezas, para recoger la triste experiencia de las catástrofes humanas. ¡Cómo contrasta la intensa y rápida relación de la jornada de Bailén, de las Navas de Tolosa, de Trafalgar, con las páginas que le inspiran Cervantes y Hernán Cortés, Argamasa y Castilleja, Itálica y Colón, el Alhambra y el Palacio de Carlos V, páginas honradamente sentidas é interesantes por su ardor íntimo y la poderosa intuición de las pasiones internas de la humanidad!

Nunca ha alcanzado Amicis á tales alturas ni su ingenio, admirablemente dotado para la percepción del sonido, del color, de la apariencia y del contraste, ha logrado nunca despertar tamaños sentimientos. Campeón del ropaje y el efecto, prodiga las pinturas exteriores, iluminándolas con toda la viveza del epíteto más inflamado, de la frase más transparente de colorido y de ardor material; pero no habla tanto al corazón ni el entendimiento, no hace tanto vibrar y bullir las contenidas emociones del alma, cuanto fascina y aguijonea la imaginación, enardece la fantasía y agita el tropel ímpetuoso de las sensaciones. Restablecida la calma, cuando la mano del tiempo ha empañado y marchito los colores tan brillantes y seductores, acouete casi con las descripciones de Amicis lo que á los oyentes del Mono titiritero, que embelesados con la labia y la facundia del narrador, no habían caído en la cuenta de que todas las maravillas del diorama estaban ocultas á sus ojos por hallarse apagadas y faltantes la luz que les daba vida y apariencia.

Esa luz, esa realidad de la naturaleza, esa verdad humana que el arte anima y transfigura es lo que Amicis no acierta á reproducir con el color, que al fin no es más que la apariencia de las cosas; esa luz es la que Juan García sabe ver y sentir y expresar dando forma literaria á cuanto tiene carácter, gracia ó interés en las obras del hombre ó de la naturaleza. No satisface á Juan García la fiel y chinesca reproducción de los tipos y escenas que al viajero ofrece Andalucía; más, como verdadero artista, desentraña lo que aún queda allí de original y castizo, rastrea, por decirlo así, en los hombres de hoy lo que las razas y civilizaciones pasadas han dejado de propio y espontáneo y característico en el pueblo español, y á ello da aplauso y alabanza, ó se duele noblemente de su pérdida ó olvido.

Así él nos dirá más breve y hermosamente que pudiera el asendereado pastor Borrow ó el excéntrico y erudito Ford cómo en los gitanos el origen aristocrático y primera gerarquía sacerdotal manifiéstanse en su lealtad á las antiguas tradiciones, especialmente á la de no consentir mezcla de su sangre con la de otra raza, y en la costumbre de la buena ventura y el ejercicio de la medicina; á la vez que de artística manera nos indicará la patria de esa raza vagabunda y extraña. «Poned, dice, una de aquellas mujeres en quienes la frente espaciosa, las mejillas y barba pronunciadas, la inmovilidad del gesto, la noble expresión, la mirada luminosa y fija recuerdan esas misteriosas figuras egipcias que terminan un cuerpo de monstruo en una hermosísima cabeza de mujer; poned una de aquellas figuras reposando sobre los levantados lomos de una esfinge á la sombra de una palmera, ceñid su frente con la diadema hierática, hacec que á sus pies florezca el lotus, y entre sus anchas hojas asomen la escabrosa cabeza del cocodrilo y el cuello inmovil del íbis, y tendréis el genio de la antigua y muerta civilización del Nilo».

Así también la espléndida imaginación de Juan García reviste y transforma á la vieja que en la mezquita de Córdoba mostraba el Cristo del Cautivo á los viajeros, «á la luz tremblona de una cerilla que reflejaba en el sombrío marmol, y alumbraba el rostro descarnado y moreno de la vieja, sobre el cual oscilaban las sombras proyectadas por su mano y la que hacía la negra mantilla caída sobre la frente»; pues nos dirá que «con su voz cascada y grave, su figura enjuta y pobre, y el tono solemne y convencido de sus palabras, parecía una sibila mahometana, un eco resucitado de los sepulcros, el acento del fatalismo oriental, resignado de antemano á todo, libre de la desesperación, porque no conoce la esperanza».

En esta riqueza de expresión y aptitud para dar forma sensible y viva á cuanto toca su pluma compete Juan García con el *Solitario*, con Estéban Calderón, el clásico pintor de las *Escenas Andaluzas*, á cuyas páginas parecen arrancadas las desenfadas y donairesas que dedica á la Feria de Sevilla, á las cigarrerías de Triana, á los patios y cancelas, amores y rejas, á la calle de las Serpientes, á los ventorillos de Puerta de Tierra y al mercado de Málaga, páginas que avalora además rico caudal de ideas y pensamientos, en que se exhala el sér exuberante de imaginación y sentimientos del escritor.

Hé ahí también manifiestas las cualidades de estilo y elocución que caracterizan sus páginas en que juzga é interpreta las obras de las bellas artes en sus relaciones con la naturaleza, las costumbres y las inspiraciones del ideal. Leed, si no, aquellas en que ahondando con elevado idealismo en el pensamiento generador de las manifestaciones artísticas de dos razas, de dos creencias, de dos civilizaciones, nos muestra que en el arte sarracénico «la pompa oriental, el gusto y la variedad del trabajo revelan su procedencia bizantina; que hijos son de una madre San Marcos de Venecia y el Mihrab de Córdoba. Arte enervado por el clima de su cuna, intérprete de sentimientos voluptuosos, su objeto es seducir, no imponer, su carácter la gracia, no la majestad. El numen sarraceno atende siempre á complacer á los sentidos, cuyo ejercicio erige en acto religioso; recoje y encierra esas sensaciones para concentrarlas, como se recoje y guarda la llama para que alumbe mejor; busca la vida individual y la lisoneja y halaga con todos los recursos de su genio. Es el contraste de la poesía de los orientales opulenta y pomposa, y su discurso mesurado y frío».

los siglos medios encontró el estilo ojival y lo llevó á su perfección,—la fé cristiana, la fé católica, la fé que crece en la revelación que venera el misterio, que adora la cruz. Cuando esa fé estaba en todo su vigor, cuando era el ímpetu que animaba la sociedad, y la regia y gobernaba, entonces produjo aquel arte sus mejores obras, y esa filiación es tan verdadera, y esa dependencia tan íntima, que ninguna otra arquitectura realiza como ella la idea del templo cristiano. La Concepción colosal de Miguel Angel, la maravilla de Roma, San Pedro; obra magnífica, sin término á que poderse comparar, pero llena de soberbia, rebosando orgullo, pomposa, opulenta, pero terrenal, mundana, asombro de genio, pero de genio humano, no tiene el recojimiento, la piedad, el misticismo profundamente cristiano de las catedrales españolas.

Allí podrá sucederos entrar con el sombrero puesto distraídos en el examen de las bellezas acumuladas: ¿Osuederá eso alguna vez en una iglesia gótica? ¡Oh, no! Esta es la casa del Señor, aquí se siente su presencia y la oración brota espontáneamente del ánimo afligido, del corazón creyente. De ella dijo el señor: *Domus mea, domus orationis*. Porque en el arte greco-romano, sus líneas severas, correctas, graves, se recortan en el ambiente luminoso, pesando sobre el suelo; las del arte gótico, al contrario, nacen de la tierra como un árbol, como una fuente milagrosa, y tienden arriba, y suben buscando el sol de la gracia, el rocio de la divina misericordia; el primero realiza un hecho, la belleza geométrica; el segundo traduce un sentimiento ingénito, la aspiración. El genio de aquél lleva en la frente una llame ardiente, y sobre los hombros el manto de la púrpura imperial; el de éste tiene por corona una estrella luminosísima, y pliega en sus espaldas dos alas recojidas pero prontas á abrirse y á batir en busca de la Jerusalem celeste.

La alteza y galanura de estos conceptos alábanse de snyo, y para ponderarlos huelgan los comentarios; sino que sirven además de mostrar la opulencia pictórica del ingenio y elocución de Juan García cuando interpreta y reproduce con la palabra las obras en que el genio de las nobles artes dejó impreso el perdurable sello. Confieso que he leído y vuelto á leer la *Memoria de las pinturas del Escorial*, escrita por el eximio pintor don Diego de Silva Velázquez, que al decir de Adolfo de Castro, su descubridor, muestra «el excelso pintor de Felipe IV como escritor de poderosa elocución y de dulce y fácil estilo»; pero sin titubeos ni reticencias declaro que, para mí, no alcanzó Velázquez á la perfección que Juan García en los capítulos dedicados á Murillo y á las bellas artes sevillanas, á quien cede la palma en la intensidad del sentimiento estético, en la frescura de la expresión, profundamente conceptuosa unas veces, en otras sobria y risueña; siempre espontánea y luminosa, natural y pintoresca, adaptándose de maravilloso modo á las gradaciones y matices de las ideas é impresiones que el escritor confía á su libro. Ciertamente el decir de Velázquez, si descuidado, candoroso, tiene un no sé qué que queda deleitando; más cómo en Juan García armonizan el fondo con la forma, el pensamiento con la expresión, y el redar de la frase, y el ritmo del período y la melodía del lenguaje de los diversos afectos é íntimas afecciones de su delicada sensibilidad, con todos los ímpulsos y gros errabundos de su espíritu, con las varias modificaciones que los recuerdos, el arte y la naturaleza ocasionan en su alma, noble y bellamente poética...

Bien quisiera, para poner más de bulto esta cualidad de Juan García (á pocos concedida) de dar á lo escrito los tonos y colores del ánimo, copiar siquiera dos de esas descripciones admirables, y más que descripciones, adivinación y exposición lucidísima de las concepciones artísticas, bastante cada una para que un gran pintor trazase por ellas lienzos inmortales; bien quisiera transcribir los delicados conceptos con que representa el San José de Murillo, trayendo al alma dulcedumbre y blandura y moviéndola á ternura y rendido dolor; ó la pintura enérgica y realista de los cuadros de Valdés Leal, escrito con la pluma con que Pereda describió la merienda de la casa de Mocejón; pero sacrificio mi deseo al temor de ser enojoso y pesado, además de que habrá nueva ocasión de hacerlo cuando hable de las otras obras suyas, especialmente de la titulada *En la playa*.

Bien mirado el caso, no obstante, sería ello superfluo, porque los párrafos transcritos, por la viveza y novedad de estilo, por la felicidad de expresión y pureza de lenguaje, por las dotes de pompa, de gala y de brio que los enriquecen, bastan y sobran para acreditar á Juan García de soberano artefice y maestro de la palabra, como lo calificó el docto montañés Gumersindo Laverde y Ruiz, en el proemio á las *Polémicas del montañés* Menéndez Pelayo, y para justificar las palabras de éste que en la oda gratulatoria á sus amigos de Santander lo saluda como al escritor

que en rica prosa del áureo siglo el esplendor renueva.

JUAN DE DIOS VERGARA SALVÁ. Santiago, mayo de 1888.

SECCION DE NOTICIAS.

El día 23 del corriente entró en Portland la barca noruega *Somund* que desembarcó en aquel puerto al capitán y 16 hombres de la tripulación del bergantín español *Concha Ballester*, de la matrícula de Torreveja, y que fué abandonada en alta mar el día 1.º del corriente á consecuencia de averías sufridas en el ciclón del 23 de noviembre. El *Concha* navegaba de Bránswick á Málaga, y el abandono se hizo á unas diez millas Este de las islas Bermudas.

Además del bacalao y tabaco de que ya hicimos mérito ayer, se recibió en la cárcel un donativo consistente en catorce camisetas de algodón que se entregaron á los más necesitados de entre los presos.

Por cuenta del Ayuntamiento se distribuyeron ayer en la Casa de Caridad 418 raciones entre familias pobres.

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Lantunes Pedro Ruiz García, vecino de Rioseco, por desobedecer á un guardia de aquel punto que hubo de requerirle la guía correspondiente para poder transitar con enarenta y ocho pares de albarcas que conducía.

Se halla prendada en poder del vecino de Tarruera, Ayuntamiento de Laredo, don José Hoyos, una vaca como de cinco á seis años de edad, pudiendo ser reclamada antes del 8 de enero próximo.

Se hallan expuestas en la secretaría del Ayuntamiento de Corbera, las cuentas municipales correspondientes á los ejercicios de 1884 á 85, del 85 al 86 y del 86 al 87, á fin de que los contribuyentes puedan hacer los reparos que estimen oportunos durante el término de quince días.

En la Sala-Audiencia del juzgado de San Vicente de la Barquera se vendrán en subasta pública el día 19 de enero á las diez de su mañana 24 fincas embargadas á don Ildefonso, don Ramón, don Adolfo y don Victoriano Cacho Fernández, vecinos del pueblo de San Pedro de las Baeras, para pago de las costas de un pléito sostenido por su madre á nombre de los mismos con don Manuel del Campo Suárez sobre pago de cantidades reales.

Comisión provincial.

En vista de la morosidad de los Ayuntamientos en la remisión de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1886 á 87, la Comisión provincial ha acordado conminar con multas que varían entre 205 y 75 pesetas, según la base de tributación de cada una para el Estado, á las 81 corporaciones municipales que no han cumplido el indicado servicio, si no le llenan en el plazo fijado.

—La Comisión provincial acordó también ayer enviar comisionados de apremio contra los Ayuntamientos de Anievas, Aranas, Cabezón de la Sal, Camaleño, Liérganes, Paente-Viego, Polaciones, Rivamontán al Monte, San Roque de Miomiera, Torrelavega, Hazas en Cesto, Udías y Solórzano.

—Y levantar la comisión de apremio expedido contra el de Polanco, que ha ingresado parte de sus descubiertos.

En el momento de tomar el tren, fué detenido ayer un muchacho, dependiente de un establecimiento, que habiendo cobrado 250 pesetas de un décimo de lotería premiado, que había robado á su principal, y después de comprarse ropa nueva se marchaba para su pueblo con las pesetas restantes.

La compañía arrendataria de tabacos ha nombrado mozo del depósito general de Santander á don Vicente Arias, con el sueldo de 912 pesetas 50 céntimos.

Audiencia.

En juicio oral y público se verá hoy ante la sección primera la causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Ramón y Entimio de Quevedo, vecinos de Vargas y Oreña respectivamente, y procesados por hurto de documentos, estando sus defensas á cargo de los letrados señores Calderón de la Barca y Rodríguez Parets.

Ayer se vió ante la sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Reinosa contra Manuela Anguren Camino, vecina de Santurde.

El representante fiscal señor Agüero S. de Tagle, después de calificar los hechos constitutivos de delito de hurto y de autora á la procesada, solicitó se le impusiera, por concurrir en su perjuicio una circunstancia agravante, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de siete pesetas.

Habiéndose confesado la procesada, durante el juicio, autora del delito que se le imputa, su letrado defensor señor Gutiérrez Colomer, renunció á la continuación de su juicio.

Ante la propia sección se verá hoy también en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Castro-Urdiales contra Apolinar Fadrique García, vecino de Ortuella, por estafa, estando su defensa á cargo del letrado señor Obregón.

Gregorio Gómez y Gómez, procesado ante el Juzgado instructor de Potes, ha sido condenado, de conformidad de las partes, por la sección segunda, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, como costas é indemnización de 5 pesetas, como autor de hurto de maderas.

Felipe López Díez (a) Felipón, Manu e

ANUNCIOS ESPECIALES.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

Rebaja del 20 por 100 a los suscriptores.

VILLA, RIBERA, 19. Papeleria y objetos de escritorio. Grandes novedades en calendarios de pared. Especialidad en libros de comercio.

NOMENCLATOR de la PROVINCIA DE SANTANDER. Libro utilísimo para oficinas y ayuntamientos.

SALIDAS DE CONSUMOS, RECIBOS DE ALQUILERES, CUADERNOS Y LIBROS, de venta en esta imprenta.

TELESFORO COLLANTES. DOLORS. Novelas originales de Juan Terán Ruiz. De venta en todas las librerías.

TABACO HABANO de varias clases. De venta en el estanco número 12, situado frente a la Capitanía.

TUBOS AL OLEO de todos colores. PÉREZ, MOLINO Y COMPAÑIA DROGUERIA. TABLEROS, 5

VAPORES-CORREOS FRANCESES VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ.

WASHINGTON, capitán SERVANT. CHATEAU IQUEM, de 4.000 toneladas, capitán MR. LE CHAPELAIN.

LA IBÉRICA SOCIEDAD GENERAL DE CONTRA-SEGUROS LEGALMENTE CONSTITUIDA EN MADRID

DELEGACION EN SANTANDER. ABOGADOS.—Don Haencio Cárabes, Don Justo Colongues & Don Restituto Collantes.

GALLETAS FABRICACION SELECTA OLIBET JNE HIJO Rentería, Guipúzcoa.

LA FONCIERE COMPANIA DE SEGUROS contra los riesgos de transportes y accidentes de toda clase.

LA SANGRE ES LA VIDA!! Vicios y Enfermedades de la Sangre. Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS POR EL JARABE HENRY MURE

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia.

MOTORES HIDRAULICOS. Desde la fuerza de 50 caballos, hasta lo justo para el servicio doméstico y movimiento de pequeños talleres.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA MATIAS LOPEZ Y LOPEZ. Extractos de Café, Té y Tila

Columnas de hierro. Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite.

AGUA DE AZAHAR. COMP. FABRIL TENA. SEVILLA. RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia

EXIJASE siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada. GIRAlda

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY SERVICIO REGULAR DE VAPORES Para el Brasil, La Plata y el Pacifico.

Empresa de vapores de M. SAENZ Y COMP. SEVILLA. Servicio quincenal de Londres a Sevilla.

El vapor CALDERÓN, es el destinado a salir de Santander el sábado 24 de noviembre.

JUVENTUD! BELLEZA! HERMOSURA! Agua nacarada Ortells. 20 años de éxito favorable en España, Ultramar y Extranjero.

INTERESANTE. Agustín Heller, dueño de la Nueva Tintorería francesa que estuvo establecida en la Alameda Primera.

SE ADMITEN tres ó cuatro caballeros ó una familia con asistencia, en casa decente. Becedo, 9, principal.